

2462

## RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.Q.12.

## AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ DIRECTORA JURIDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

## **CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11.5342 de 29 de noviembre de 2011, se declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encuentra la COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGISTICOS NOVAENTREGAS CÍA. LTDA., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, por estar incursas en la disposición prevista en el artículo 359 de la Ley de Compañías;

QUE de conformidad con la certificación otorgada por la Dirección de Registro de Sociedades de esta Institución, el 15 de mayo de 2012, la COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGISTICOS NOVAENTREGAS CÍA. LTDA., ha presentado los balances respectivos y se encuentra al día en sus obligaciones para con esta Superintendencia de Compañías;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011;

## **RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, en la Resolución Masiva de Inactividad No. SC.IJ.DJDL.Q.11.5342 de 29 de noviembre de 2011, que declaró la inactividad de varias compañías, lo correspondiente a la COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGISTICOS NOVAENTREGAS CÍA. LTDA., por haber superado la causal que motivó tal declaratoria.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que, se notifique con esta Resolución al Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGISTICOS NOVAENTREGAS CÍA. LTDA.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que, se remita copia de esta Resolución al Representante Legal de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGISTICOS NOVAENTREGAS CÍA. LTDA.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en el Distrito Metropolitano de Quito, a 17 MAY 2017

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ

0

JCC Exp. 162255 Tramite.22492-0 Ref.445